



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 22 de Abril 2014.

CARTA  231 /2014

**SEÑORA  
JENNY ORELLANA ITURRA  
RUT. 13.212.423-K  
PRESIDENTA AGRUPACION SOCIAL Y CULTURAL "SIGUEME"  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 12 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar un evento denominado **"Festival de la Independencia 2014"**, que contara con la participación de diferentes bandas nacionales e internacionales, en la plaza Vicuña Mackenna, los días 15, 16, 17 y 18 de Mayo.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

103468